

 GOBERNACIÓN DE VICHADA REPÚBLICA DE COLOMBIA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN ADENDAS GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FR.MPAP02.P01.01
		Versión: 01
		Fecha: 2020-04-22

ADENDA Nro. 001.

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA N°GV-SJ-SIP -027 DE 2026

La Gobernación de Vichada, emite la siguiente adenda modificatoria, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.2.1., dentro de los términos establecidos en el cronograma propuesto por la entidad.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL LDSP PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGILANCIA POR LABORATORIO DE LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA

OBJETO DE LA ADENDA.

La presente adenda tiene como propósito aclarar los efectos de los Términos de Referencia establecidos en la Convocatoria correspondiente al proceso de Selección abreviada de subasta inversa No. GV-SJ-SIP- 027 de 2026, adelantado por el Departamento del Vichada a través de la Plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP 1.

Que la Entidad Territorial adelanta el proceso de selección cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL LDSP PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIGILANCIA POR LABORATORIO DE LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA".

Que, vencido el término de presentación de propuestas, la Entidad procedió a la remisión de las ofertas presentadas al Comité Evaluador asignado para la revisión de los aspectos jurídicos, financieros y técnicos.

Que el Evaluador Técnico del proceso solicitó una ampliación del plazo previsto para la etapa de evaluación, manifestando la necesidad de realizar un riguroso cotejo, verificación y análisis detallado de las fichas técnicas, registros sanitarios (INVIMA) y especificaciones de los bienes ofertados por cada uno de los proponentes, con el fin de garantizar el cumplimiento estricto de los estándares de calidad del Laboratorio Departamental de Salud Pública (LDSP) y los principios de la función administrativa y la contratación estatal (artículos 209 de la C.P. y 209 del Decreto 1082 de 2015).

Que en acatamiento del principio de selección objetiva previsto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y con el fin de otorgar a la Entidad el tiempo necesario para emitir un informe de evaluación técnico idóneo, transparente e imparcial, se hace necesario modificar el Cronograma del Proceso contenido en el Pliego de Condiciones Definitivo.

Que de conformidad con la normativa vigente y el criterio rector de Colombia Compra Eficiente, con posterioridad al cierre del proceso de selección es procedente la expedición de Adendas con el propósito exclusivo de modificar las fechas y plazos del cronograma.

En consideración a lo anterior se procede a modificar el cronograma del proceso de la siguiente manera:

- I. Modificar el numeral 1.15 CRONOGRAMA DEL PROCESO, del pliego de condiciones el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública.	08 de septiembre de 2026.	En el SECOP I a través del Portal Único de Contratación (PUC)

Calle 18 N°. 7 – 48 Barrio El Centro "Palacio de la Gobernación" Puerto Carreño
Tel.321-2038743–/ Nit 800094067-8
Asesorjuridico7@vichada.gov.co

 GOBERNACIÓN DE VICHADA REPÚBLICA DE COLOMBIA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN ADENDAS GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FR.MPAP02.P01.01
		Versión: 01
		Fecha: 2020-04-22

ADENDA Nro. 001.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de estudios y documentos previos.	08 de septiembre de 2026	En el SECOP I a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación del proyecto de pliego de condiciones.	08 de septiembre de 2026	En el SECOP I a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones y solicitar la limitación a Mipyme.	Del 9 de septiembre hasta el 15 de septiembre de 2026.	En el SECOP I a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones.	16 de septiembre de 2026	En el SECOP I a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección.	22 de septiembre de 2026	En el SECOP I a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación del pliego de condiciones definitivo.	22 de septiembre de 2026	En el SECOP I a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Presentación de observaciones al pliego de condiciones.	Hasta el 23 de septiembre del 2026, a las 06:00 P.m	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones.	24 de septiembre de 2026	En el SECOP I a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Plazo máximo para expedir adendas.	24 de septiembre de 2026	En el SECOP I a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Fecha de cierre.	25 de septiembre de 2026 Hora: 09:00 a.m.	Calle 5 Nro. 2 - 21 Barrio Centro en el Departamento del Vichada
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	25 de septiembre de 2026	En el SECOP I a través del Portal Único de Contratación (PUC).
Publicación del informe inicial de evaluación.	29 de septiembre de 2026	En el SECOP I a través del Portal Único de Contratación (PUC).
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones).	Del 30 hasta el 02 de octubre de 2026.	En el SECOP I a través del Portal Único de Contratación (PUC).
Publicación del informe final de evaluación.	05 de octubre de 2026.	En el SECOP I a través del Portal Único de Contratación (PUC).
Apertura del Sobre Económico y audiencia de Subasta	06 de octubre de 2026. Hora: 10:00 a.m.	Calle 5 Nro. 2 - 21 Barrio Centro en el Departamento del Vichada



Calle 18 N°. 7 – 48 Barrio El Centro “Palacio de la Gobernación” Puerto Carreño
Tel.321-2038743–/ Nit 800094067-8
Asesorjuridico7@vichada.gov.co

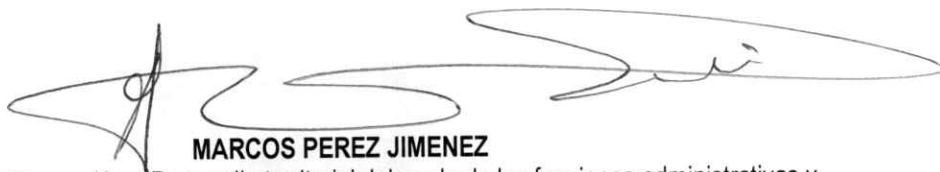
 GOBERNACIÓN DE VICHADA REPÚBLICA DE COLOMBIA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN ADENDAS GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FR.MPAP02.P01.01
		Versión: 01
		Fecha: 2020-04-22

ADENDA Nro. 001.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto.	Hasta el día siguiente a la expedición del acto administrativo.	En el SECOP I a través del Portal Único de Contratación (PUC).
Firma del contrato.	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	Calle 5 Nro. 2 – 21 Barrio Centro en el DEPARTAMENTO DEL VICHADA

Los requerimientos y condiciones no modificados mediante la presente adenda se mantienen en los términos señalados en el pliego de condiciones.

Para constancia se firma a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).



MARCOS PEREZ JIMENEZ

Secretario de Planeación y Desarrollo territorial delegado de las funciones administrativas y contractuales del despacho del gobernador – Decreto 0347 del veinticinco (25) de septiembre de 2026.

Reviso: Oswaida Eliana Flores Salazar
Secretaria Jurídica

Elaboró: Andrés Camilo Duarte Caceres
P.U. Secretaria Jurídica